



FEDERACION RIOJANA DE BALONMANO

EDIFICIO FEDERACIONES - AVDA. MONCALVILLO, 2
TEL. 941 20 47 66 • FAX, 941 20 47 67
26007 LOGROÑO

ACTA DE JUNTA ELECTORAL Nº 5

La Junta Electoral de la Federación Riojana de Balonmano, en reunión celebrada a las 20,45 h.

del día 07 de mayo de 2.024 toma el siguiente acuerdo de resolución:

- Elección a miembros de Asamblea General

Estamento Entidades Deportivas:

- Club Polideportivo Calasancio.
- Club Balonmano Ciudad de Logroño
- Club Balonmano Autol
- Club Balonmano Oyon
- Club Balonmano Agreda
- Club Deportivo Antonio Delgado Calvete
- Club Balonmano Callaghan
- Club Deportivo Maristas Logroño
- Club Balonmano Sporting La Rioja
- Unión Deportiva Navarrete
- Asociación Deportiva Grupo 13

Estamento Arbitros:

- José Ignacio Sáenz Fernandez
- Emilio Martinez Sanz

Estamento Entrenadores

- Juan Jose Garcia Lalinde
- Luis Miguel Ascorbe Marín

Estamento Deportistas

- Lucia Carrascón Puertas
- Joana Garcia Castresana
- Marco Lopez Alonso
- Marcos González Soto
- Gabriel Sáenz Peralta
- Luis Varona Ramirez
- David Varona Ramirez

Aprobar de manera definitiva la composición de la Asamblea General de la Federación Riojana de Balonmano.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la reunión en Logroño, siendo las 21 h. del día 29 de 2024

Fdo.: FRANCISCO DE PEDRO ALONSO



Fdo.: JOSÉ IGNACIO LÓPEZ AYARZA

Fdo.: FRANCISCO JAVIER TERROBA REINARES